



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 29 de julio de 2015.

Dictamen N°: ...09./2015/2016
Exped. N°:.....5057.....

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE SUSTITUYE LOS ARTÍCULOS 25, 26 Y 27 DE LA LEY N° 881/81 'QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN TRIBUTARIO Y DE OTROS RECURSOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN'", remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 1.071 de fecha 07 de mayo de 2015.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Derlis Ariel Osorio Nunes
Presidente

Sixto Pereira
Vice-presidente

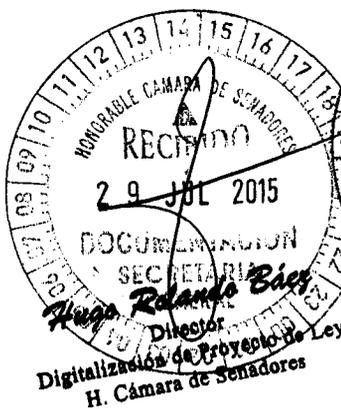
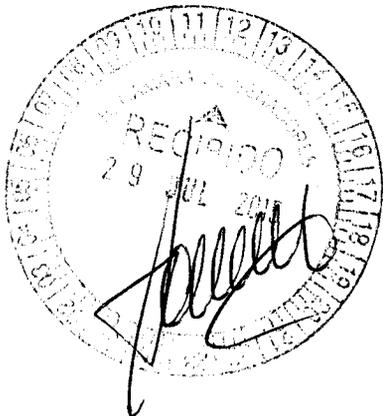
Enzo Cardozo Jiménez
Relator

MIEMBROS:

Oscar Salomon

Julio Quiñonez

Emilia Alfaro de Franco



Digitalización de Proyecto de Ley
H. Cámara de Senadores

5/14